



Resolución Jefatural No. 352-2008-AGN/J

Lima, 08 SET. 2008

Visto el Informe N° 123-2008-AGN/ENA, sobre exoneración de pago del costo del Seminario Taller "Registro Médicos y Archivo de Historias Clínicas" programado por la Escuela Nacional de Archiveros;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, la Directora de la Escuela Nacional de Archiveros plantea a Jefatura Institucional la posibilidad de otorgar una beca de estudios a favor del Señor José Orlando García Calizaya, debido a que ha recepcionado el Oficio N° 468-2008-PRE-CONADIS, de la Presidenta del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, solicitando se otorgue una beca de estudios a la persona mencionada en su condición de discapacitado;

Que, mediante proveídos de Jefatura Institucional y de la Oficina Técnica Administrativa se dispone proyectar la correspondiente resolución jefatural de exoneración de pago, a favor del Señor José Orlando García Calizaya, por asistencia al Seminario Taller "Registro Médicos y Archivo de Historias Clínicas", programado por la Escuela Nacional de Archiveros del 15 al 26 de septiembre de 2008;

Que, es política institucional, promover y propiciar la capacitación especializada en archivística a personas discapacitadas con la finalidad de contribuir a su desarrollo profesional y personal;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323-Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS, Ley 27050 "Ley General de la Persona con Discapacidad" y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXONERAR, al Señor José Orlando García Calizaya del pago del costo, por asistencia al Seminario Taller "Registro Médicos y Archivo de Historias Clínicas", programado por la Escuela Nacional de Archiveros del 15 al 26 de septiembre de 2008.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

